

PLAN DE FORMACIÓN 2026

ASOCIACIÓN
LA FRONTERA SOCIAL



INDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
OBJETIVOS DEL PLAN.....	3
IDENTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS.....	4
ACCIONES FORMATIVAS 2026.....	4
EVALUACIÓN.....	4

INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Formación está diseñado para el año 2026 y constituye el referente para organizar y contratar la realización de cursos de formación de los trabajadores y voluntarios de la Asociación La Frontera Social.

Este Plan pretende identificar las necesidades de los recursos humanos de la asociación, tanto empleados como personas voluntarias, descubriendo qué formación es necesaria e interesante para realizar las distintas labores, desarrollar las capacidades, cubrir las inquietudes y potenciar el crecimiento de las personas que realizan alguna labor en la asociación.

Las formaciones que se realizarán a su vez serán provechosas para la actividad y desarrollo de los distintos proyectos que lleva a cabo la Asociación La Frontera Social.

Para que la formación sea lo más completa y cumpla su función adecuadamente se intentará que sea lo más personalizada y flexible posible, pudiendo realizarse en horario laboral, lo que facilita la conciliación de la vida familiar.

OBJETIVOS DEL PLAN DE FORMACIÓN 2026

Impulsar y difundir la formación entre la Asociación La Frontera Social y trabajadores/as y voluntarios/as.

Promover acciones formativas para el personal de la Asociación La Frontera Social, para que adquieran conocimientos necesarios para desarrollar su trabajo.

Actualizarse y reciclarse en las competencias y destrezas de su puesto de trabajo o acción voluntaria.

Especializar al personal para una buena ejecución de los distintos proyectos de la Asociación La Frontera Social.

IDENTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS

La identificación de las acciones formativas se basa en las necesidades del personal y voluntarios para realizar correctamente su trabajo en los distintos proyectos que desarrolla la Asociación La Frontera Social, así como en las tareas que nos demanden los futuros proyectos que se puedan desarrollar.

Para ello, desde el equipo de formación se recopilan los datos para crear acciones formativas internas y externas que mejor se adapten a la realidad de cada momento.

Al disponer de Escuela reconocida por la Comunidad de Madrid podemos garantizar una formación interna de calidad y con titulación oficial en distintos campos de la educación no formal y servicios sociales.

Las entidades que realizan la formación externa a la asociación dependerán de las distintas necesidades de cada momento del personal y de la propia asociación, siempre buscando que sea una formación de calidad.

La modalidad de las formaciones podrá ser presencial, semipresencial u online, facilitando la Asociación La Frontera Social todo lo posible para la realización de estas.

ACCIONES FORMATIVAS

Las acciones formativas para el año 2026 están orientadas a adquirir habilidades en los distintos puestos y responsabilidades de cada una de las personas que forman parte de la Asociación La Frontera Social.

Principalmente estarán encuadradas en los campos de Organización, Riesgos laborales, Recursos humanos, Protección de datos, Administración, Contabilidad, Voluntariado, Formación, Educación, Igualdad y Servicios Sociales.

EVALUACIÓN

Al finalizar cada formación se evaluará si los contenidos, la metodología y la formación en general han sido adecuados y si lo serán para futuras formaciones para el personal de la Asociación La Frontera Social.

De igual forma al finalizar el año se realizará una evaluación general de todas las formaciones y cómo se han llevado a cabo, tanto para ver si se ha llevado correctamente el Plan de Formación como si han sido provechosas para el personal y si han ayudado a la consecución de los distintos objetivos marcados por la asociación.

PLAN DE FORMACIÓN 2026 ASOCIACIÓN LA FRONTERA SOCIAL

Se realizará una memoria anual con todas las formaciones realizadas y el personal que las ha recibido.

Madrid, a 2 de enero 2026



Fdo: Carlos López Merino
Presidente